# "Nunca he negado ser comandante del SS en Lyon": Klaus Altmann

## "La resistencia francesa era muy fuerte. Yo he actuado en defensa de mi pueblo; como militar en una guerra, y la guerra es la guerra"

## Altmann no cree que Siles Zuazo lo entregue a los franceses porque lo considera hombre de derecho

•"Nunca he negado ser Comandante de la SS. Me acusan de crímenes de guerra, pero yo tenía que defender a mi pueblo cuando la resistencia".

Klaus Altmann cuya extradicción fue solicitada a Bolivia primero por Francia, y luego por Alemania Occidental, alegando crímenes de guerra, señaló en entrevista exclusiva concedida a "HOY" que, la resistencia organizada por Francia contra la ocupación durante la Segunda Guerra Mundial fue algo muy fuerte. Algo que -según explicó- ocasionó miles de muertes entre los alemanes.

"Yo fuí destinado por mis superiores a hacer frente a esa resistencia. Yo era un militar en una guerra y la guerra es la guerra".

"Pero esa conflagración terminó hace treinta y nueve años y cómo es posible que pasado ese tiempo se pueda condenar a nadie. Aquí rige la ley boliviana -afirmó Altmann-.

Señaló luego que, la Segunda Guerra Mundial finalizó el 6 de agosto de 1945, con la bomba atómica arrojada sobre Hiroshima, donde murieron de 200 a 300 mil personas a consecuencia de la radiactividad. Quien arrojó esa bomba es un héroe -dice- esto según el cristal con que se mire la tragedia.

Aquí en Bolivia hubo una guerrilla conducida por el francés Regis Debray, en 1967, en esa guerrilla murieron 200 soldados bolivianos y también guerrilleros. En esa ocasión el general Barrientos se vio forzado a combatir las guerrillas. En Europa se formaron igualmente guerrillas contra las tropas de ocupación alemanas y también tuvimos que combatirlas, con la diferencia de que estábamos en guerra.- dice Altmann-

COCAINA..?

"En mi vida he visto un solo gramo de cocaína, simplemente no la conozco y toda imputación en sentido de que yo hubiera participado en su elaboración, carece de base".

Klaus Altmann se refiere a publicaciones de prensa aparecidas el lunes 18 de los corrientes en las cuales también se hace referencia a una declaración que habría efectuado el Presidente de Bolivia Hernán Siles Zuazo, para la revista norteamericana "Newsweek" señalando que "en caso de que los gobiernos de Francia y Alemania presenten solicitud de extradición, lo entregaremos", refiriéndose a Altmann.

Me extraña esa versión dijo- pues me resisto a creer que el doctor Hernán Siles Zuazo, hubiese declarado en ese sentido, pues él es un hombre de derecho. Creo más bien que las publicaciones se refieren a supuestas declaraciones, tomando en cuenta que el doctor Hernán Siles Zuazo es abogado y conoce profundamente las leyes.

Klaus Altmann, se nacionalizó boliviano hace treinta años, ahora tiene 68 y trabaja en la industria maderera, tiene una nieta boliviana y hace poco murió su hijo en un accidente sufrido al entrenarse en volovelismo para participar en un concurso en Arica donde iba a representar a Bolivia. Mi nuera es francesa -dice-.

VISITA A VILDOSO

Fue una casualidad, una falla humana -explicó-. Yo tenía un trámite y ese día fui al Palacio de Gobierno a recoger un documento, ignorando que era el primer día de actividades del Presidente Guido Vildoso. No sé porque hubo tanta publicidad al respecto.

SU ABOGADO: "CONCRETAMENTE NO DEFIENDO A ALTMANN SINO A LAS LEYES BOLIVIANAS"

El doctor Constantino Carrión, abogado defensor de Klaus Altmann es radical en sus declaraciones: "El sistema judicial de Bolivia en materia de extradición -dice- se rige por el tratado de 23 de enero de 1889 y el Código Bustamante de 20 de febrero de 1928, que a su vez es la ley de 20 de enero de 1933".-- afirmó-.

"El país que pide la extradición debe estar en un territorio donde se ha cometido el supuesto delito y el exhorto debe estar traducido al castellano por peritos juramentados".

Por otra parte -dijo el jurisconsulto boliviano- no se puede pedir la extradición si en el país requerido ha prescrito el delito que se imputa al presunto delincuente. En Bolivia, la prescripción máxima es de ocho años según el artículo 100 del Código Penal. Por consiguiente, pedir una extradición después de 38 años de haber ocurrido el supuesto delito, parece ser una especie de sorpresa que se quiere dar a Bolivia.

"Si hemos ingresado a un régimen democrático, tenemos el deber, todos los bolivianos, de respetar la Constitución, sus Leyes y sus Decretos, concretamente yo no defiendo a Altmann, sino a las leyes de mi país".

En el caso concreto -continuó el doctor Carrión- sólo la Corte Suprema tiene jurisdicción y competencia para tramitar el asunto de extradición. Ahora es muy extravagante que, Alemania Federal país con el cual no tenemos tratados de extradición ni de reciprocidad, pida la extradición del señor Altmann, por un supuesto delito cometido en Francia en Mayo o Marzo de 1944, según dice el exhorto.

La Corte Suprema de Justicia, seguramente confirmará", al aplicar la magnífica jurisprudencia que sentó en 6 de diciembre de 1974, cuando Francia pidió la extradición del señor Altmann,-añadió para finalizar el doctor Constantino Carrión.-

MERY FLORES SAAVEDRA

.Klaus Altmann-Barbie, el alemán naturalizado boliviano y requerido por la justicia alemana y francesa por "crimen de guerra", no cree que el Presidente Siles Zuazo autorice su extradición, porque "es un hombre de derecho que respeta las leyes", dijo refiriéndose al primer mandatario.-

## APRA apoya renegociación conjunta de deuda externa

.LIMA, 19 OCT. (EFE).-- El nuevo secretario general del Partido Aprista Peruano, Alan García, declaró hoy en Lima que apoya el planteamiento del Presidente boliviano Hernán Siles Zuazo, de que los países latinoamericanos renegocien conjuntamente su deuda externa.

"La solución propuesta por Siles recoge los planteamientos hechos por el Partido Aprista hace tiempo", dijo García, en un almuerzo con los corresponsales extranjeros acreditados en Lima.

"Si yo estuviera en el puesto del Presidente Fernando Belaúnde, haría caso de los planteamientos de Siles", subrayó García, de 33 años, elegido recientemente secretario general del "APRA", segunda fuerza política del Perú.

La deuda externa de Latinoamérica asciende a 285.110 millones de dólares y algunos países de la región no están en condiciones de amortizar los intereses, como es el caso de BOLIVIA.

El gobierno peruano está dispuesto a coordinar con otros países latinoamericanos una serie de acciones para encontrar la solución más idonea a este problema.

Sin embargo, Perú no tiene pensado por el momento renegociar su actual deuda externa, que asciende a cerca de 11.000 millones de dólares, ya que el gobierno considera como uno de sus éxitos políticos el hecho de que paga puntualmente los intereses.

En este contexto, se descarta en Lima que el Presidente peruano Fernando Belaúnde acuda a la cita de primeros mandatarios que está organizando BOLIVIA para estudiar el mencionado problema, aunque enviará una delegación de alto nivel, encabezada posiblemente por el Primer Ministro Manuel Ulloa.

"Perú está dispuesto a ser solidario con BOLIVIA y otros países latinoamericanos en las decisiones que se adopten en la eventual reunión que prepara el gobierno de Siles, pero al mismo tiempo no está en una situación de apuro para pagar los intereses de su deuda", dijeron fuentes próximas al gobierno.

Alan García estima que la causa de la grave situación económica que atraviesa Latinoamérica se debe a la imposición de políticas económicas por parte del Fondo Monetario Internacional y de otros organismos de crédito para conceder préstamos.

"Las fórmulas del FMI" son las que más convienen a los países industrializados, ya que nos exigen el aperturismo comercial, en una época en que crecen las tendencias proteccionistas en los países desarrollados", subrayó Alan García.

## COMIBOL tiene nuevo Gerente

.La Corporación Minera de Bolivia, (COMIBOL) cuenta desde ayer con un nuevo Gerente General a.i. posesionado por el Ministro de Minería y Metalurgia, Carlos Barragán, en acto desarrollado en la propia COMIBOL.

La nueva autoridad de la empresa minera, ingeniero Oscar Torrico Pedrazas, es titular de la Subsecretaría de Minería y fué declarado en comisión por espacio de 60 días, hasta la constitución de un Gerente titular en la empresa.

"TOCAR LA SIRENA".

Se constató el alarmante deterioro de nuestra empresa al punto de que hemos considerado portubo "tocar la sirena", como decimos en términos mineros, para significar la alarma por el estado virtual de desastre de nuestra industria minera, expresó el titular de Minería, Carlos Barragán.

El plan coyuntural para resolver el desabastecimiento de pulperías mineras, la dotación de repuestos y herramientas de trabajo, una enérgica rehabilitación de COMIBOL, comprendida en la moralización, son medidas que el ingeniero Torrico, deberá establecer en su labor como nuevo Gerente de la empresa, manifestó.

GERENTE

El Supremo Gobierno Democrático que hoy dirige la nave del Estado, quiere y tiene la seguridad de encontrar remedio a todos los males impuestos y creados por la arbitrariedad y el exceso de poder, señaló el nuevo directivo de COMIBOL.

Al asumir las delicadas funciones de la Dirección de COMIBOL, estamos resueltos a dedicar esfuerzos, para colocar (a la empresa) en situación de plena solvencia, agregó.-

